

ANUNCIO

Reunido el día 2 de junio de 2022, el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión de veintiséis plazas de Bombero, vacantes en la plantilla de personal laboral del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondientes a los años 2020 y 2021, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por dicho Tribunal:

PRIMERO.- Proceder en acto público a la apertura de plicas correspondiente al primer ejercicio. El acto tendrá lugar el día 3 de junio de 2022, viernes, a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la Central del Consorcio, sita en Ronda de Toledo, 25, de Ciudad Real.

SEGUNDO.- Publicar la lista de los aspirantes declarados aptos y no aptos el próximo día 7 de junio de 2022, martes.

El Tribunal ha estimado conceder un plazo que finalizaría el día 9 de junio de 2022, jueves, a las 14:00 horas, para la presentación de alegaciones cuyo único contenido sea la subsanación de errores materiales o aritméticos. En caso de que no se presentara ninguna alegación a dicha lista, se entenderá elevada a definitiva.

TERCERO.- El Tribunal se reunirá el próximo 13 de junio de 2022, lunes, para la fijación del día de celebración de la segunda prueba (prueba psicotécnica) y para el estudio de las alegaciones presentadas, en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 2 de junio de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



EMERGENCIA
CIUDAD REAL
SECRETARIA

Fdo.: Santos Catalán Jiménez